



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0312/AYU/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 03/12/2021	<b>BOUC:</b> 13/12/2021
<b>CATEGORÍA:</b> AYUDANTE	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Filología Inglesa	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Ingleses	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Económicas y Empresariales	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Ayudante, a las 16 \_\_\_\_\_ horas del día 21 de marzo de 2022 y en los locales de Google Meet: meet.google.com/z zr-jjjo-mxr se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

-Isabel Negro Alousque

SECRETARIO/A:

- Julia López Narváez

- M<sup>a</sup> Davinia Sánchez García

- Sinforoso Fernández-Camuñas Cervantes

- Juan Rafael Zamorano Mansilla

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda \_\_\_\_\_ NO realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (superior 7 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por la Presidenta, siendo las 16.30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de la Presidenta.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Isabel Negro Alousque

Firmado: Julia López Narváez